

INFORME EJECUTIVO DE SALUD MENTAL

Consejo Local de Política Social (CLOPS)

Este consejo aporta al (PDL) a través de la articulación, seguimiento y concertación de políticas sociales, las cuales buscan suplir las necesidades o mitigar algunas problemáticas de la población de Fontibón con un enfoque diferencial y de derechos.

A continuación, se relacionan los espacios que dieron lugar a la concertación de las acciones estratégicas conjuntas.

De acuerdo con la reunión de la UAT realizada el 13 de enero del presente año, en la cual fueron aprobadas las políticas públicas a desarrollar por cada entidad participante, relaciono las cuatro políticas públicas presentadas y aprobadas anteriormente por medio de correo electrónico.

Tema	
1	Inclusion Productiva
2	Salud Mental
3	Primera Infancia y Infancia adolescencia
4	ASP-Actividades Sexuales Pagadas

Se inicio a trabajar en la segunda Política Pública, la cual corresponde a la **Salud Mental-Prevención de la conducta suicida y fortalecimiento de capacidades comunitarias**, para dar cumplimiento a esta política, se realizaron (3) Pre-clops, los cuales fueron adelantados de la siguiente manera:

No	Mesa	Lugar	Dia
1	Personas Cuidadoras	Centro Amar	8 de mayo
2	Personas Cuidadoras	CDC La Giralda.	14 de mayo
3	Jóvenes, adultos, Mujeres, persona mayor, diferencial	Casa de la Juventud.	20 de mayo

Arrojando la siguiente información:

Causas identificadas

Entre los principales factores asociados a la conducta suicida se encuentran las enfermedades mentales, tales como la depresión, la ansiedad y la esquizofrenia; el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales; la baja autoestima; las dificultades para el manejo de las emociones; los sentimientos de desesperanza y frustración; la violencia intrafamiliar; las separaciones y divorcios; la falta de apoyo familiar y social; los antecedentes familiares de conducta suicida; el acoso escolar (bullying); la discriminación; los conflictos de pareja; el desempleo; el endeudamiento; la inseguridad económica; la imposibilidad de suplir necesidades básicas; los procesos de duelo; los traumas; el abuso físico, psicológico o sexual; los problemas de identidad; la presión académica; y el uso problemático de las redes sociales.

Efectos generados

Estas situaciones pueden generar consecuencias significativas a nivel individual, familiar y social, entre las que se destacan el deterioro de la salud mental y física; el aumento de sentimientos de tristeza, angustia y desesperanza; la disminución del rendimiento académico y laboral; la afectación de las relaciones familiares y sociales; la aparición de lesiones físicas derivadas de intentos de suicidio; la alteración de la dinámica familiar; el estrés y la sobrecarga emocional de cuidadores y familiares; las dificultades económicas asociadas a la atención en salud; las afectaciones en la salud mental de otros miembros del núcleo familiar; la pérdida de proyectos de vida; el incremento de problemáticas relacionadas con la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas y la exclusión social; sentimientos de culpa en familiares y allegados; el aumento de los costos en salud; y, en los casos más graves, la pérdida de vidas humanas.

En general se identificó que en la localidad de Fontibón persisten estigmas y desconocimiento frente a la salud mental, lo que limita su reconocimiento como un componente fundamental del bienestar individual y comunitario esta situación genera:

- A. Barreras para la búsqueda de apoyo y dificulta la participación en acciones de promoción y prevención, evidenciando la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación y divulgación que promuevan una comprensión positiva e integral de la salud mental.

Según Salud Data, en Fontibón se evidencia la persistencia de conductas suicidas, con:

- ✓ 1.579 casos de ideación suicida (596 hombres y 983 mujeres).
- ✓ 290 intentos de suicidio (105 hombres y 185 mujeres).
- ✓ 19 suicidios consumados (14 hombres y 5 mujeres).

Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer acciones de promoción de la salud mental, prevención, detección temprana y acceso oportuno a la atención psicosocial.

De acuerdo con lo anterior se deben realizar las siguientes acciones

Acción 1:

Capacitación

Realización de un encuentro de fortalecimiento de capacidades para la prevención de la conducta suicida, orientado a la identificación de señales de alerta, factores de riesgo y activación oportuna de rutas de atención en salud mental.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de actores institucionales, comunitarios y ciudadanía para la identificación temprana de señales de alerta, la prevención de la conducta suicida y la activación oportuna de rutas de atención en salud mental .

Actividades asociadas a la acción

- Convocatoria de actores institucionales, comunitarios y ciudadanía interesada.
- Desarrollo del seminario de fortalecimiento de capacidades para la prevención de la conducta suicida.
- Socialización de señales de alerta, factores de riesgo y factores protectores.
- Fortalecimiento de conocimientos sobre promoción de la salud mental y prevención del suicidio.
- Socialización del Código Dorado y mecanismos de activación.
- Divulgación de rutas de atención en salud mental disponibles en el territorio.

A quien va dirigido: Actores institucionales, líderes comunitarios, organizaciones sociales, redes comunitarias y ciudadanía interesada de la localidad de Fontibón.

Sectores participantes: Sector Salud (Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.), Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Alcaldía Local de Fontibón y demás entidades integrantes de la UAT.

Acción 1:

Formación

Convocatoria y participación en el Curso de Primeros Auxilios Psicológicos para el fortalecimiento de capacidades comunitarias en salud mental, promoviendo herramientas básicas de apoyo, acompañamiento y orientación ante situaciones de crisis emocional.

Objetivo: Fortalecer las capacidades comunitarias en salud mental mediante la formación en Primeros Auxilios Psicológicos, promoviendo herramientas básicas de apoyo, acompañamiento y orientación ante situaciones de crisis emocional.

Actividades asociadas a la acción

- Convocatoria e inscripción de participantes al curso.
- Articulación con entidades, organizaciones sociales y actores comunitarios para la participación.
- Desarrollo de la jornada de formación en Primeros Auxilios Psicológicos.
- Fortalecimiento de capacidades para la atención inicial y orientación ante crisis emocionales.
- Seguimiento y consolidación de la participación de los actores convocados.